

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año X

Guadalajara 12 de Febrero de 1916

Número 428

Nuevo Presidente

Lo ha sido nombrado D. Ramón Casas Caballero.

Le participamos nuestra más cordial enhorabuena y le damos las gracias por la atenta invitación que nos ha hecho, a la celebración del acto de la toma de posesión.

Estas o parecidas frases son las que suelen dedicarse en los periódicos en tales casos; pero nosotros, mirando al porvenir, agregaremos unas líneas.

No hay duda que el Sr. Casas sabe o debía de saber el estado financiero de la corporación de que ha sido nombrado presidente y no debe ignorar las necesidades de la provincia.

No debe desconocer que una de las más apremiantes es la de disminuir los tributos, porque la provincia no puede resistir tantas cargas como sobre ella pesan y de ello da fé el «Boletín de Ventas», donde se encuentra uno con listas y más listas de edificios que salen a pública subasta, por no poder sus dueños hacer frente a los impuestos fiscales, municipales y provinciales que sobre ellos gravitan.

De no disminuir los tributos provinciales, urge que los administre con discreción dándoles un empleo que reporten utilidad a todo el mundo, como sería levantando edificios de Escuelas Normales, construyendo un manicomio que nos librase del enorme gasto que supone el tener fuera a los alienados, establecimiento de una escuela de Artes, que luego merced a la influencia de nuestro diputado se convirtiese en nacional, construcción de algunos puentes y carreteras, arreglo y saneamiento del Hospital obra indispensable y perentoria, liquidación de tantas trampas como se han ido contrayendo por las pésimas administraciones que se han sucedido, etc., etc. Este programa indudablemente que es abrumador; pero precisamente por eso es por lo que todos le aplaudiríamos sin reserva, le vitorearíamos sin freno si viésemos que lentamente lo iba realizando.

Porque si nada de cuanto indicamos hiciera V. ¿en qué piensa entretejer las horas, teniendo arrendado el contingente, única preocupación que han tenido sus antecesores?

Además ¿por qué la Diputación de Guadalajara ha de ser remolcada por las demás, pudiendo ser y con su dirección lo será seguramente un foco de donde partan iniciativas que redunden en beneficio de toda España?

Nuestra Diputación ha sido una entidad muerta y urge que a su conjunto se levante y ande, es necesario que la inyecte nueva vida, es preciso que la reanime, la avive, la vigorice convirtiéndola en un elemento propulsor de energías, en una palabra, en un ser que accione y reaccionen con potente virtualidad.

Esto es lo que de un joven esperamos todos y nosotros le apoyaremos con nuestra humilde fuerza si estos semidialismos los viésemos caminando por los derroteros de la realidad.

Rasgos y rasguños psicológicos de agrupaciones políticas

(Continuación)

Los tradicionalistas, en efecto, tienen como punto de partida el respeto a la transmisión de poderes, una vez encarnados en persona real, puesto que el así ungido representa más alto poder, ordenador y dispensador de todas las cosas y de todas las personas, sin merma de libertad, ya que, otorgado el poder y ordenadas las cosas y las personas, su acción queda en cierto modo expectante, para en su espectación medir lo justo y bueno de cada cual.

Y desde la idea hasta la transmisión de la idea; desde los juicios individuales hasta los sistematizados; desde la misión de la verdad primera hasta la derivada y complejísima de la ciencia total; desde la aparición del hombre hasta las más perfectas sociedades; desde las manifestaciones originarias de la costumbre hasta su conversión en leyes y cuerpos legales; desde la concepción de la divinidad el conocimiento de sus atributos y esenciales predicamentos, notas distintivas y características de ser divino; desde el primero al último hecho social, todo absolutamente todo se trasmite de hombre a hombre; de pueblo a pueblo; de nación a nación, siempre enriqueciéndose con notas de perfección y progreso creciente, producto de observación atenta y reflejos, aptos.

El tradicionalismo sienta como tesis que el poder supremo, encarnado en persona real, se trasmite por la voluntad expresa del ungido, y conságrase, por tanto, la herencia del poder en el primer descendiente del Jefe del Estado o Nación, por que también se sienta como verdad inconcusa que esta es la voluntad del soberano.

De este punto surgen posiciones diversas de los adversarios del sistema porque entienden que la vinculación del poder en los términos espuestos priva del ejercicio del derecho propio de la Nación, y la obliga a la aceptación de soberanos inhabiles o poco aptos para la presentación de la más alta de las Magistraturas.

Semejante supuesto puede acontecer que se convierta en acto; pero la previsión quita toda fuerza a la dificultad que proponen, porque el sistema consigne que el poder en semejante caso pueda ejercitarse por regencias hábiles y aptas, que suplan la inhabilidad e ineptud del verdadero soberano;

y, aunque la historia nos muestra Regencias desgraciadas, es bien cierto que otras, las más, fueron discreta y hasta sabiamente ejercidas.

Este sistema de gobierno de los pueblos, bien entendido, como todos cuando se mira al bien comun, no tiene, ni puede tener nota despotica ni tiranica, y, sin duda constituiría norma de justo bien estar, mereciendo aplauso de todos los gobernados.

Lo incompatible en el régimen de los pueblos con los pueblos mismos es la nota de egoismo vano y la presunción necia de que los pueblos han de convertirse en instrumento activo o pasivo de las veleidades y caprichos de las pasiones del poder.

El caracter predominante del espíritu del tradicionalismo, como sistema de gobierno, es cierta severidad rectilínea, cuya nota es siempre desagradable a los cooperantes, porque a mayor severidad menos afecto y más restricciones en el consejo y en la cotidiana comunicación de ideas y de juicios acerca de los extremos en relación con el modo de apreciar las condiciones y circunstancias del mejor o peor vivir de los pueblos, y de los hechos y aspiraciones de los subditos, que en último termino son elemento sustancial del ejercicio del poder.

JAVIER.

(Se continuará)

Sección literaria

Los perros de tiro, de Lieja

Por lo general son mastines y arrastran unos carromatos pequeños, cargados de legumbres o de vasijas de leche. Convento en que esta costumbre ennoblece a los canes belgas, que se ganan así honradamente su pan, pero declaro que los he visto con profunda lástima, tirando de sus vehiculos. El buey y el asno son animales sosegados y pacíficos, capaces de permanecer horas enteras inmóviles, en una quietud absoluta que no se sabe si indica el sueño... o la meditación; ello es que persisten donde les sitúan, insensibles a cuanto les rodea. No así el perro, nervioso, inquieto, pronto, atento a lo que pasa a su alrededor; ganoso siempre de saltar, de correr, de revolcarse. No hay cñensa en el paralelo: el perro es un perpetuo niño.

En las primeras horas de la mañana se les ve trotando por todo Lieja, mirando al asno que también tira del carrito, principalmente si le arrastra un solo can, mirando a cuantos colegas de profesión se encuentran al paso, mirando a los transeuntes, mirando siempre con esa elocuente mirada de raza... El atalaje les impide adoptar, en los largos descansos, su favorita y regalada postura de «rosca»; sólo pueden sentarse. Para que nada falte a su esclavitud no se les exime del uso del bozal. Pero son mansos, son sufridos, son los amigos del hombre, y no protestan nunca, ni su cola cesa de moverse cuando se les habla. Únicamente les he oído ladrar a los perros libres que descubrían por las calles y que podían ir a oler a todas las esquinas.

La Grand Place, de Bruselas

No recuerdo de ninguna otra tan com-

pletamente señorial, tan noble y linajuda, de edificios, hasta el punto de que se diría que en ella no se ha consentido emplazar vivienda alguna que no probara su estirpe histórica y que no vistiera de brocado. Allí el Hotel de Ville con sus ventanales divididos por estatuas, su cornisa de almenas, sus áureas torres laterales, su alta torre central de un engranaje de agujas que hace pensar en aquellas filigranas de orfebrería de nuestras custodias salmantinas; allí el palacio del Rey, con sus gráciles columnatas y archivolvas ojivas, sus ricas balaustradas plateadas, sus torrecillas de flechas como hilos de luz; allí la severa mansión de los Brabantes, con sus áticos, sus pilastras y sus bajo-relieves; allí las casas de las Corporaciones típicamente flamencas, de los siglos XVI y XVII, la de los Merceros, con cinco figuras alegóricas de las partes del mundo, la de los Bateleros, terminando en el balcón de popa de un navio, la de los Arqueros, con un mancebo disparando una ballesta y un Ave Fénix dorada, de alas abiertas, la de los carpinteros, toneleros y ebanistas, la de los impresores, la de los panaderos, la de los ceteros, todas cuajadas de grupos alegóricos, de escudos emblemáticos, de áureas molduras; donde quiera que se mire, los ojos no encuestran sino gárgolas, arbotantes, canecillos, terrazas, blasones, formando una inmensa filigrana de piedra que no se acaba nunca...

En esos edificios ha escrito la historia de los Países Bajos páginas sangrientas y páginas gloriosas... En el Hotel de Ville se leyó la sentencia de muerte a los condes de Egmont y de Horn, en el palacio del Rey pasaron su última noche, en medio de ese recinto monumental fueron ajusticiados... El tiempo ha echado el hielo de sus siglos sobre escenas tan terribles... Hoy ya no queda sino el recuerdo de la hecatombe. Las rosas del Mercado de flores llenan de paz el sitio en que se alzó el patíbulo y sólo subsiste lo inmortal, el arte, esa plaza incomparable, que en el país clásico de los randajes y bolillos es el primer encaje antiguo de Bruselas.

Alfonso Pérez Nieva.

Más higiene

Vuelve otra vez a azotarnos la difteria y volvemos otra vez a ocuparnos de la higiene, porque, que nosotros sepamos, nada se hace por remediar las pésimas condiciones higiénicas de las viviendas de la población.

Es vergonzoso que los tugurios del Alamin permanezcan años y años sin acondicionarse, sin blanquearse sin arreglarse a pesar de morir por enfermedades infecciosas una y otra generación.

¿No hay ancho margen en la legislación para obligar a los propietarios a colocar sus casas en condiciones higiénicas, particularmente a aquellas en las cuales hayan fallecido enfermos atacados de difteria, tisis etc.?

¿Qué obstáculos pueden presentarse al Sr. Fluiter para obligar a sanear una vivienda infectada?

¿No se hace en otras poblaciones? ¿O es que hemos de defendernos con los medios que nos proporciona espontáneamente la naturaleza?

Tiempos hubo, que así se vivió, pero hoy que los descubrimientos microbiológicos han probado la realidad del contagio, no puede ser; es indispensable que la ciencia se ponga al servicio de la higiene y esta señora lo primero que reclama es limpieza.

operación que no exige grandes gastos y después aparatos de desinfección.

No hace mucho que un reputado doctor madrileño nos preguntaba, qué medios podía en práctica el Ayuntamiento para evitar el contagio y como hubiésemos de contestarle que ninguno, se quedó asombrado de tan grande abandono.

Precisa, pues, que dedique el Ayuntamiento algunas horas a legislar acerca de este extremo.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Ciruelas pasas

Don Epifanio entró ayer en mi consulta con aire marcial, sentóse a mi lado y dando sobre la mesa un manotazo que hizo tintinear todos los cachivaches que sobre ella tengo, dijo:—Vamos a ver: Yo he leído casi todo lo que usted ha dicho respecto al estreñimiento pertinaz, y quiero saber si esto tiene arreglo; pero conste que yo no tomaré purgas, ni emplearé irrigaciones, ni masajes, ni pienso mortificarme con régimen alimenticio de ninguna clase; porque no quiero prescindir de mis costumbres que, buenas o malas me permitieron cumplir sesenta años, a pesar de la vida perra que representan doce años de campaña y treinta de casas de huéspedes.

—Sí, señor: usted debe de estar blindado por dentro, pero supongo que no tratará de agotar su resistencia orgánica hasta caer enfermo de una manera definitiva. El estreñimiento de que habla debe darle muy malos ratos y quiere regularizarse. Para esto es preciso algún pequeño sacrificio, y por lo que veo, no está usted muy dispuesto a sacrificarse.

—Según y conforme. Mire usted: yo tengo que tomar todas las mañanas un par de huevos pasados por agua y una taza de café con leche, comer a mediodía una tortilla, un bistek, dulce o queso y una taza de café, cenar a las 8 otro par de huevos, un pescado y un postre de dulce; voy a la tertulia del café porque quiero hacer algún ejercicio, y allí tomo café y hago mi partido de ajedrez hasta dar jaque-mate.

—¿A que hora se acuesta usted?

—Cuando se acaba la batalla. Unas veces a la una y otras un par de horas más tarde, pero de todos modos, a las 8 estoy en pie.

—Pues con esa vidita y semejante alimentación, es muy extraño que todavía no haya hecho presa en sus articulaciones el «bull-dog infernal del reumatismo», que dijo el poeta.

—No tardará mucho en hacerlo, pero, ¿para qué diablos serviríamos los viejos solterones si no hiciésemos vivir a los médicos con nuestros alifafes? Yo no cambio de vida mientras me tenga de pie, y en cuanto a nutrirme de otro modo, imposible, ¡tres veces imposible! Traté de comer verduras y frutas, y tal debilidad se apoderó de mí, que apenas podía dormir; quise probar eso de la papilla de avena y... ¡mire usted que un coronel retirado comiendo papilla! No podía soportar aquel engrudo, ni aun poniéndole guindillas de las que en mi país (la Rioja) llaman mira-cielos.

—Está bien, D. Epifanio—dije dando a mi vez sobre la mesa el manotazo correspondiente.—Ya tengo solución para sus males. No será usted digno de haber nacido en la Rioja, si no se somete de buen grado a mi consejo. Yo voy a regularizar sus funciones intestinales a pesar de su mal vivir y de su comer disparatado: ¡ciruelas!

—¿Ciruelas?

—Sí señor, ciruelas he dicho, y no es una exclamación; es un medicamento novísimo y potente. Ponga usted una docena de ci-

ruelas pasas a remojar (maceración en agua) durante diez, doce o veinte horas (ni menos ni más) en un vaso de agua, y al día siguiente por la mañana cómaselas. Media hora después de tal original desayuno, puede usted tomar lo que tenga por costumbre, sea lo que sea, y tenga la seguridad de que los efectos laxantes no se harán esperar mucho tiempo. Tres días son suficientes para quedar convencido de la eficacia del procedimiento.

Un médico francés (Urashima) ha logrado averiguar que la desecación de las ciruelas transforma sus glucósidos en un ácido (crisofánico) y dos resinas (aporetina y eritroretina), sustancias análogas a las del ruibarbo.

Los médicos alemanes adoptaron la idea y, por tanteos prudentiales, fijaron la dosis en seis ciruelas para niños y ancianos y doce para los adultos. Las ciruelas a que todos estos estudios se refieren, son las de Burdeos, pero yo, que soy español, prefiero la ciruela riojana.

Juan López de Rego.

FIESTA TAURINA

Como anunciamos a nuestros lectores el domingo se celebró una fiesta taurina en el cercano pueblo de Romanones.

La plaza presentaba un pintoresco aspecto cuando apareció Julian Sal Saleri II en briosa jaca.

Dan suelta al primer novillo que rejonea Julian con la maestría que pudiera hacerlo Alfredo Tinoco o Ledesma y lo banderillean Pastor, el citado Saleri y Posadero, con el gusto y la gentileza que saben hacerlo.

Cambian de suerte y Saleri III coje los trastos de matar, se va derecho al bichejo y tras una faena valiente y artística arrea un volapié que arranca al respetable una ovación delirante.

Y vamos con el segundo.

Es un hermoso novillejo, bravuconcillo y de pies. Le torea y banderillean con verdadero derroche de facultades los diestros citados y lo despacha Saleri con un enorme volapié que le vale una ovación y ser paseado en hombros.

El lunes fué obsequiado con un banquete el Sr. Julian verdadero idolo de sus paisanos.

Todo el mundo elogió la hermosa organización de ambos actos, labor debida al reputado médico de la localidad D. Ricardo Heredia, caballero que, durante el tiempo que lleva, ha sabido conquistarse el respeto y la consideración de la comarca por su pericia en la profesión, y por sus dotes de sencillez y delicada educación.

Carancho.

Desde Sigüenza

Esta semana hay que recoger algunas noticias de interés para la población:

En primer lugar el Ayuntamiento, a pesar de la penuria en que se encuentra ha dado durante la semana bastantes jornales a los obreros sin trabajo. Además está adquiriendo noticias para saber si se

encargará alguno de la resinación del Pinar, pues se ha indicado varias veces en el Ayuntamiento que habría quien se encargase de ello abonando unas 12.000 pesetas, cantidad de mucha importancia para el Municipio. De todos modos, el Ayuntamiento piensa pedir este mes entre otros servicios forestales, autorización para obtener resina del Pinar y hará cuanto pueda por lograr que el Servicio forestal no ponga obstáculos al arriendo de los pastos del Rebollar y el Pinar, pues el año pasado no se arrendaron, porque a consecuencia de ciertas quejas que partieron de Sigüenza, se quisieron imponer condiciones inaceptables.

—El día 2 del actual llegó a Sigüenza el Ingeniero de la Diputación, Sr. Velasco, con objeto de estudiar la traída de aguas desde la fuente de Villavieja o de las merinas a la parte baja de la población. Dicho Ingeniero debía haber venido hace algún tiempo, pero sus ocupaciones no se lo habían permitido hasta ahora. Parece que para esta traída de aguas se cuenta con una importante subvención del Ministerio de Fomento. La traída de dichas aguas será una importante mejora.

—También se trabaja por convertir en un camino vecinal oficial el que por la fuente del Abanico y finca de la Mitra va hasta Alcuneza. Esto proporcionará una subvención de importancia, que puede ser muy bien aprovechada.

—La compañía constructora de automóviles, «La Hispano-Suiza», busca local en una población cercana a Madrid para instalar talleres, que darán ocupación a unos 700 obreros, pues no quiere tenerlos todos en Barcelona, donde las huelgas son tan frecuentes. Con este motivo nuestro colega «Sigüenza» propone que el Ayuntamiento esté alerta para ofrecer a dicha sociedad el Hospicio en momento oportuno. Claro es que el asunto no debe dejarse de la mano, pero no parece probable que la Hispano-suiza establezca su talleres en Sigüenza. Los establecerá probablemente en Guadalajara, población mucho más próxima a Madrid, y donde no dejará de encontrar las facilidades necesarias; además puede suponerse que el señor Conde de Romanones trabaja en este sentido por Guadalajara, pues D. Manuel Brocas acompañó al representante de la Hispano-suiza cuando fué a la capital de la provincia a tratar de este asunto. De todos modos por lo que pudiera ocurrir debemos estar prevenidos.

—La Sra. Condesa de Romanones ha remitido al Ayuntamiento 300 árboles para que se planten desde la Fuente de las Nogueras hasta el Pinar.

—Por la prensa de Bilbao que tiene mucho interés en el asunto, nos hemos enterado de que se ha constituido una poderosa empresa para establecer el servicio de telefonía sin hilos en España, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa. El servicio radiotelefónico se hará extensivo a los buques que se encuentren de viaje, pues los buques con instalaciones radiotelefónicas a bordo serán en breve numerosos. Habrá 27 estaciones radiotelefónicas de primer orden, una de las cuales será la de Sigüenza. Habrá también otras seis estaciones de segunda categoría. La compañía se propone extender a los trenes en marcha las ventajas del servicio radiotelefónico. La naturaleza del servicio consistirá en conferencias radiotelefónicas y en transmisión de radiotelefonemas entre todas las estaciones y con los barcos. Para los radiotelefonemas regirá la misma tarifa hoy vigente para los telegramas en las líneas del Estado. Para las conferencias la tasa será la siguiente. Por conferencias de tres minutos se cobrarán 0,75 pesetas, si la distancia no excede de 100 kilómetros; 1,25 si pasa de 100, y no llega a

200, y para las que pasen de 200 se añadirá la cantidad de 0,50 por cada 100 kilómetros o fracción. El servicio será permanente en las estaciones que, como la de Sigüenza, han de ser de primera categoría.

El proyecto está pendiente de aprobación del Ministerio de la Gobernación y sería muy util a Sigüenza. Suponemos que el Ayuntamiento y el vecindario darán todas las facilidades que de ellos dependan y puedan interesar a la empresa.

—También se celebró el día 2 en el Círculo tradicionalista una velada dramática, pronunciando además un brebe discurso, que fué muy aplaudido, nuestro amigo don Julián Moreno, párroco de Palazuelos.

—Ha sido nombrado Agente ejecutivo para recaudar los créditos que tienen a su favor los Pósitos de este partido D. Mariano Arroyo.

—Parece que se dilata mucho la admisión de la renuncia del Sr. Obispo, y que por ahora estamos lejos del nombramiento de nuevo Prelado.

De propaganda católica

Mañana dara la Juventud Antoniana una abundante y selecta comida a los pobres.

El acto se celebrará en el salon principal del Círculo Católico.

También celebrará mañana dicha sociedad su fiesta principal.

A las ocho y media misa de comunión con motetes al Santísimo.

A las diez misa solemne con S D M manifiesto.

Por la tarde exposición de S D M Rosario Antoniano ejercicio, sermón, reserva, motetes e himno de la Juventud.

Instrucción pública

Ha sido nombrado Profesor interino de Literatura de la Normal de Maestros D. Tomás Flores.

—Estan vacantes las Escuelas de El Cardoso Villanueva de Argecilla y Mazarote para Maestros y Sacerdón y Rillo para Maestros.

—Se han suspendido las propuestas de Médicos escolares.

—Ha sido desestimada la instancia de D.ª Clotilde Laguna maestra del Cubillo.

—Ha renunciado a la escuela de Rillo D.ª Rafaela Pardo.

—Se ha concedido licencia a los señores Dilla y Nafria.

—Le han devuelto la fianza al ex-habilitado D. Manuel Rueda.

—Ha renunciado a su escuela la Maestra de Establés.

—Han sido anunciadas a oposición varias plazas de oficiales quintos de las secciones de Instrucción pública.

De la Inspección.—Las Escuelas de Atienza se hallan cerradas por existir la enfermedad de difteria.

—Le ha sido concedida licencia para oposiciones auxiliares de labores a la maestra de Loranca de Tajuña D.ª Pilar Padilla Serrano.

—La Inspección ruega a D. Miguel Sanz, que envíe las señas de su domicilio.

—Mañana sábado es esperado en esta capital para posesionarse nuevamente de su cargo, el inspector D. Lorenzo Luzuriaga.

Presupuestas.— Los maestros y maestras que tienen que remitir presupuesto a razón de mil pesetas para el presente año y anular los de 625, son los siguientes:

D. Ramón Bonafonte, Francisco Llorca, Angel Jiménez, Bernardo Palao, Domingo Roig, Marcial Alcón, Mariano Fuente, Felipe S. Corredor, Francisco Iruela, Santiago Montejo, Angel Miguel Garcia, Demetrio I. Blázquez, Arturo de Ramón, Raimund

Martínez Rafael, Latorre, Pedro F. del Olmo, Benito Rubio, Justo de las Heras, Luciano Martín, Mariano Romero, Miguel Sobrino, Rafael Rubio, Vicente Gonzalo, Julián J. Ablanque, Antonio Muñoz, Juan Bautista Orega, Marcelino Lozano.

D.^a Eladia V. Latorre, Marcelina Bernal, Manuela Gili, María de los Dolores Vera, María Asenjo, Florentina Hernández, Evarista Cantín, Juana Chicharro, Juana Margarita Moreno, Petra Mateo, Carmen Caro, Juana García S. Millán, Blasa Alboreca, Margarita de Nicolás, Paula Bernal, María del Carmen Serano y Cándida Parra.

Compañía de Circo

Al fin pudo hacer su debut la que dirige D. Jacinto Romero, en la Plaza de Toros, el pasado domingo, que no pudo verificarse el día anunciado por diferentes causas.

Los gimnastas que de ella forman parte, los perritos amaestrados, los juegos malabares y las pantomimas que ejecutan, fueron del agrado del público que aplaudía siempre a la terminación de los trabajos.

En vista de que el Sr. Gobernador civil ha prohibido la realización del arriesgado ejercicio, *El círculo de la muerte*, hasta tanto conocer el informe del Sr. Arquitecto provincial y que debía llevarse a efecto por una señorita ocupando un automóvil, tuvo feliz éxito poniendo un saco de arena equivalente al peso de la artista, siendo su resultado satisfactorio.

La economía de precios hace esperar que la próxima función sean dos éxitos, uno para la Compañía y otro para taquilla.

TEATRO

El debut de la *troupe* persa dirigida por Mirza Golem, en el coliseo de la Calle Mayor, el sábado y domingo últimos fue un ruidoso éxito como no podía esperarse menos.

Los veinte persas, artistas de fama universal, que constituyen una notable compañía acrobática, lo mejor que ha desfilado en este género por el escenario del Teatro principal de Guadalajara, fué un verdadero acierto el contrato de la Empresa con esta maravilla del arte, que bien podemos agradecer y aplaudir sin regateos.

Cuantos ejercicios ejecutan de equilibrista, agilidad, fuerza, malabarismo, saltos, funambulismo, etcétera, etc., son admirables; la destreza, gallardía, belleza y agilidad en los juegos icarios y las difícilísimas figuras artísticas que componen, provocan las ovaciones, que el numeroso público que concurrió las dos noches, les tributó como premio a sus trabajos.

Donde el mérito raya a gran altura, donde está el riesgo, la precisión y seguridad de estos gimnastas, es en los bambús, que hace temer al público una catástrofe y que ellos realizan con agilidad pasmosa.

Los ricos tapices con que estos descendientes de Ciró, engalanan el escenario y que en otro tiempo adornaron suntuosos palacios son magní-

ficos, de un valor inmenso e incalculable.

No puede precisarse cual es el mejor, cual el peor de los artistas, todos coincidimos en que son sencillamente admirables desde Mirza Golem, hasta el último de la *troupe*.

P. Drito Bambalina.

MERCADOS

Valladolid

Durante la semana se vendió el trigo a 63 reales la fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizaron de 44 a 46 pesetas los 100 kilos, según las clases. Centeno a 47 reales fanega, cebada a 30, avena a 21 y algarrobas a 44.

Burgos

Trigo áлага a 66 reales fanega, mocho y rojo a 61 1/2, cebada a 34 y avena a 24. Tendencia firme.

Palencia

Trigo a 61 reales fanega, centeno a 45, cebada a 30, avena a 22 y yerros a 44.

Tendencia firme.

Soria

Trigo hembrilla a 59 reales fanega, ídem áлага a 57, centeno a 45, cebada a 34, algarrobas a 45, yerros a 46, lentejas a 70 y avena a 27.

Muestras a 43 reales fanega.

Harina de 1.^a a 21 reales arroba y de 2.^a a 19

Salvados de 1.^a a 8 reales fanega y de 2.^a a 6.

Patatas a 6,50 reales arroba.

Aceite a 60 reales arroba.

Terneras a 280 reales una, vacas cotrales a 980, cerdos al destete a 69, ídem de seis meses a 220, de un año a 640, ovejas a 45, carneros a 86 y corderos a 42.

Salamanca

Se vendió el trigo a 63 reales fanega. Tendencia floja.

Zamora

Trigo a 63 reales fanega, cebada a 34, centeno a 48 y algarrobas a 43.

León

Trigo a 60 reales fanega, centeno a 44, cebada a 36 y avena a 24. Tendencia sostenida.

Zaragoza

Trigos.—Catalán a 27'86 y 28'97 pesetas hectolitro, hembrilla de 26,48 a 27,31 y huerta a 25,64 y 26,20.

Granos.—Cebada a 10,15 y 10,70 pesetas hectolitro e ídem común a 16,60 y 17,13 los 100 kilos.

Harinas.—De 1.^a a 50 y 51 pesetas los 100 kilos, ídem de 1.^a blanca a 48 y 49, ídem de 2.^a a 38 y 40 e ídem de 3.^a a 28 y 30.

Despojos.—Cabezuela a 11 y 12 pesetas los 180 litros, menudillo a 5'50 y 5'75 salvado a 5 y 5'25 y tástara a 5 y 5,25.

Barcelona

Durante la semana se vendió trigo de Ranero, Villanueva y Gerena a 62, de Aranda, Salinas, Villaquirán, Roa y Sahagún a 62 y 1/2; de Sigüenza, Osma, Peñafiel, Soria, Villacañas, Caraceniella y Minalla a 63, y de Arévalo, Nava, Tarifa y Medina a 64.

Sevilla

Precios por pesetas y 100 kilos:

Habas mazaganas de 30 a 30,50.
Cebada de 25 a 26.
Avena clase gris y rubia de 24,50 a 25.
Alverjones de 24 a 24,50.
Altramuces de 17,50 a 20, según clase:

Yeros de 22 a 23.

Maiz de 29 a 29,50.

Alpiste de 45 a 46.

Garbanzos blancos de buena coadura de 40 a 55 pesetas la fanega en zona de origen y según tamaño.

NOTICIAS

Mañana celebrarán su santo nuestros entrañables amigos D.^a Catalina Muñoz de Ayuso y su esposo D. Valentín, Les enviamos por adelantado nuestra mas sincera y cariñosa felicitación.

Mañana dará la «Juventud Antoniana» una comida a los pobres.

El acto se celebrará en el salón principal del Centro Católico.

Se encuentra enfermo de gravedad el Superior de los Franciscanos.

Dios le dé lo que más le convenga.

Nadie puede vender las pellizas y gabanes al precio tan reducido que el bazar *La Tijera de Oro*, por ser esta casa la que más surtido presenta.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

La Diputación provincial ha sido autorizada por Real orden de 31 de Enero último para invertir la suma de 18.869 85 pesetas legadas al Hospital civil por D. Francisco Cuesta en obras de reparación del mismo en lugar de hacerlo en la construcción de un pabellón para siliados fundándose en que la cláusula testamentaria no determinaba la inversión.

También autoriza la Real orden para que las obras se hagan por administración ya que no se van a utilizar fondos provinciales.

Ha sido trasladado a esta administración el oficial de correos de Cogolludo D. Bruno de la Lafuente.

En breve comenzarán a reparar el Hospital civil con los 18.869 pesetas que donó D. Francisco Cuesta.

El acreditadísimo bazar *La Tijera de Oro*, donde se venden todos los artículos de vestir para caballero y niños desde sombrero a calzado, está situado como todo el mundo sabe, en Mayor baja 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

Han sido nombrados maestro barbero de la Carcel D. Diego Zofio y hortelano de la Casa de Expositos D. Vicente Muñoz.

Se indica para la vacante de Diputado provincial por Sacedón-Pastrana al Abogado del Estado Sr. Ubierna.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda D. Félix de Hita (hijo).

La sección de sombreros y gorras que tiene *La Tijera de Oro*, puede competir con las buenas sombrerías de Madrid por su buen surtido; siempre últimas novedades y a precios más económicos. Antes de comprar sus sombreros y gorras visite esta casa.

En real orden del Ministerio de Hacienda se hace extensiva al centeno y demás cereales comprendidos en la partida del arancel vigente, la franquicia de derechos establecida por reales órdenes de 1.^o del actual para la cebada y la avena que se importe al extranjero, y suponiendo no disfruten de la franquicia el centeno y demás cereales que se destinen a la producción del alcohol, por los cuales se abonará cuatro pesetas por cada 100 kilogramos la entrada en la fábrica.

En el Teatro Cómico funcionará dentro de muy poco una nueva sociedad teatral de aficionados con el título de «Alvarez Quintoro».

La nueva sociedad aumentará las filas de butacas haciendo desaparecer la entrada general.

ETERNA, reloj de precisión, venta de esta y otras marcas en el bazar *La Tijera de Oro*, la casa que presenta más surtido y a precios de fábrica.

Ante el Juez municipal o ante el Fiscal, de palabra o por escrito, pueden hacerse reclamaciones, hasta el día 15, sobre la inclusión o exclusión en el padrón de jurados que debe estar expuesto al público.

Los trajes que vende el bazar *La Tijera de Oro* son los más elegantes y económicos. Colosal surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Casa única en su género por su economía y buen surtido.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Nos dice la empresa del Teatro, a última hora que por no venir la señorita Arrieta no se sabe lo que vendrá mañana si zarzuela o variedades según telegrama del representante Sr. Gómara.

Se proyecta ensanchar el hermoso jardín del Casino de Guadalajara derribando algunas de las casas de su propiedad de la calle del Carmen.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

— TARIFA —

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de ídem en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20.

Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matrículas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuantos asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros genuinamente española.—Domicilio social: MADRID

ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA

D. Francisco B. de Quirós.—Madrid, 14, pral.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicite detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

Guadalajara: Imp. H. de R.—Bardales 8

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barfui: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 873 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces
MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonvol, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio) Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villeda de Mesa

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares. Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares. Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una. Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma **Intestinos**
Artrismo **Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.
Narciso Pierrón Bizarro.

Conserje del Hotel Metropole de la corte:
De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPAÑIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	"	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	"	10.325.940
Primas-vida.....	"	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	"	170.738.832

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.
Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio 1912

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pallizas de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 15.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GULLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—*La les*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24 de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25 de la Biblioteca)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís. Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos

— PRECIO —

En rústica.....	3 pesetas
En tela.....	4 >
En piel.....	5 >

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRESA

— DE —

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.—Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS